



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

ANEXO I

SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA 2020

Datos personales:

Nombre y apellidos: _____

DNI/NIE: _____ Fecha de nacimiento: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Expone: Que cumpliendo los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria del Programa de Prevención de la Exclusión Social de la Diputación de Sevilla 2020,

AUTORIZO a este Ayuntamiento a verificar las circunstancias referidas a mi inscripción y la de los miembros que conforman mi unidad familiar en el Padrón Municipal de Habitantes, y la emisión del correspondiente Certificado de Empadronamiento, así como de la información obrante en el Ayuntamiento, en los términos dispuestos en las Bases Reguladoras.

Formulo DECLARACIÓN RESPONSABLE sobre los siguientes datos referidos a mi unidad familiar y los económicos de la misma, según se detallan a continuación:

Datos de la unidad familiar

Nº de miembros de la unidad familiar (INCLUIDO/A SOLICITANTE): _____

Nº de menores de la unidad familiar: _____

Nº de personas en situación de desempleo: _____

Nº de miembros cursando Estudios universitarios o Grado medio o superior: _____

¿Algún miembro de la unidad familiar ha estado contratado/a con cargo al Programa de Urgencia Social Municipal de la Diputación de Sevilla durante 2017, 2018 o 2019?:

Si No

¿Algún miembro de la unidad familiar tiene reconocimiento de la situación de dependencia o de grado de discapacidad igual o superior al 33%?

Si No

¿Es la persona solicitante víctima de violencia de género?

Si No

Datos económicos: Ingresos económicos de los meses febrero a julio de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.

Perceptor/a del ingreso	Cuantía mensual	Procedencia

Renta per cápita de la unidad familiar: _____ €

(Divida los ingresos entre el número total de miembros de la unidad familiar)

SOLICITA sea tenida en cuenta la presente solicitud en el proceso de contratación que, con cargo a este Programa, realice esta Entidad Local.

San Juan de Aznalfarache, _____ de octubre de 2020
Firma de la persona solicitante

Fdo: _____

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:
Responsable del tratamiento
Los datos de carácter personal que se pudieran recabar serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento, titularidad del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache , con CIF- P4108600J y dirección postal, Plaza de la Mujer Trabajadora s/n, CP 41920, San Juan de Aznalfarache, teléfono 954179220.
Finalidad
La finalidad del tratamiento de los datos corresponde a la tramitación de expedientes para para la contratación laboral al amparo de lo dispuesto en las bases que regulan el Programa Extraordinario para la Prevención de la Exclusión Social 2020 de la Diputación Provincial de Sevilla, aprobado por resolución de la Presidencia número 4364/2020, de 18 de septiembre de 2020, así como para la gestión de incidencias en desarrollo de los mismos.
Legitimación.
Consentimiento del interesado (artículo 6.1.a) del RGPD (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento General de Protección de Datos) e Interés público (art. 6.1.e) del RGPD conforme a las competencias que otorga a esta administración local el artículo 26.1.c), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local.
Conservación de datos
Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y llegado el caso para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
Comunicación de datos
No se comunicarán los datos personales a otros terceros, salvo obligación legal.
Derechos de los interesados
Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre los tratamientos que de sus datos se llevan a cabo por el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, mediante escrito dirigido al Alcalde del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sr. TENIENTE DE ALCALDE - DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE